

CÉDULA 08702205

SOP



México D.F. 17 de Octubre del 2013



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 08702205

EN VIRTUD DE QUE

JUAN PABLO
CANDELARIA
LEDESMA

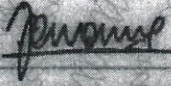
CURP: CALJ791005HVZNDN17

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 36 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN
VALUACIÓN**



JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

VOLUMEN (I) PRIMERO.

CERTIFICACIÓN NÚMERO QUINIENTOS CINCO (505).

YO, LICENCIADO ROMAN ESTEBAN DAVID GONZALEZ, Notario Público Número Treinta y ocho del Estado, con residencia fija en esta ciudad.- **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:** Que ante mí compareció el señor **JUAN PABLO CANDELARIA LEDESMA**, originario de Coatzacoalcos, Veracruz, en donde nació el cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve, arquitecto, casado, con domicilio en la calle Paseo de las Flores número ciento cuarenta diez colonia José María Pino Suárez, Centro, Tabasco, con Clave Única de Registro de Población **CALJ791005HVZNDN17** (CALJ-siete-nueve-uno-cero-cero-cinco-HVZNDN-uno-siete), y con Registro Federal de Contribuyentes **CALJ7910056A5** (CALJ-siete-nueve-uno-cero-cero-cinco-seis-A-cinco) al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditarlo, quien se identifica con credencial de elector con número de folio **IDMEX149704802** (IDMEX-uno-cuatro-nueve-siete-uno-cero-cuatro-ocho-cero-dos) expedida por el Instituto Nacional Electoral, y me solicita una copia certificada de su Cédula Profesional con número **08702205** expedida por la Secretaría de Educación Pública Dirección General de Profesiones a nombre de Juan Pablo Candelaria Ledesma; por lo que en obsequio a su petición procedí a cotejar la presente copia, misma que concuerda fielmente con la original que tuve a la vista y consta de una foja impresa por un solo lado. A los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, en la Ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco, República Mexicana.- Doy Fe.-----



LIC. ROMAN ESTEBAN DAVID GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO No. 38



CÉDULA 6022011

SOP



México D.F. 12 de Junio del 2009



FIRMA DEL TITULAR
12/06/09

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6022011
EN VIRTUD DE QUE

JUAN PABLO
CANDELARIA
LEDESMA

CURP: CALJ791005HVZNDN17

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES